Año XXXII.—Núm. 12.443

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

1918
Sábado 9 de Febrero

LA ACTUALIDAD

Notas sueltas

Locales para escuelas

El Director General de Primera Enseñanza señor Rivas Mateos, que va realizando una labor digna de encomio desbrozando de inutilidades y abusos el enmarañado campo de la Instrucción Pública, ha dirigido una invitación al Banco de España, al Ayuntamiento de Madrid y á la Asociación de la Prensa de la Corte para que el segundo ceda los terrenos y el Banco con 80.000 pesetas y la Prensa con una suscripción pública, construyan dos escuelas en los barrios del Pacífico y de los Cuatro Caminos donde hay cerca de dos mil niños sin poder recibir instrucción por falta de local.

La proposición ha encontrado eco, marchando por buen camino.

La iniciación del señor Rivas Mateos nos lleva de la mano á un proyecto que hace años acarició nuestro Ayuntamiento, y que está arrinconado; el estímulo de fuera podría ponerlo de nuevo en circulación y darle efectividad: se trata de la construcción de locales *ad hoc* para escuelas en Palma y suburbios.

Es superfluo hablar de la influencia que ejerce en la instrucción, la posesión de un local adecuado, higiénico, pero á más de estas razones abogan en favor de la construcción de locales exprofesos, otras de carácter económico y de oportunidad.

Hay que construir, hay que preparar obras para dar trabajo, trabajo reproductivo que sea para el que lo realiza una ocupación verdad y para la ciudad que lo proporciona represente un positivo rendimiento; nada de desmontes á la tradicional usanza para explicar un mezquino sueldo, con lo que salen burlados todos: ¡por lo que pagan! murmuran los obreros, y matan la araña, como dicen en el argot menestral; ¡por lo que hacen! con unos cuantos reales ya están bien pagados, razona la administración municipal. Y así anda ello.

El Ayuntamiento aliviaría la crisis obrera y haría á la par un buen negocio con la construcción de escuelas. Basta considerar lo que paga el Ayuntamiento de Palma por alquiler de locales para escuelas: el interés de un crecido capital; con este capital podrían construirse las escuelas, y gozaríamos de una importante mejora pedagógica, y además se daría ocupación á muchos trabajadores en una obra útil.

Con lo que importan los alquileres actuales habría para pagar los intereses del capital invertido. ¿De donde sacar este capital? Un conocido capitalista mostrábase propicio á anticipar cantidades al Ayuntamiento con módico interés para emprender obras.

Aceptar, pues, el galante ofrecimiento, gestionar otras cooperaciones de gente adinerada que se sacrifique por la Ciudad, percibiendo un interés de un dos y medio por ciento. Asi el Ayuntamiento no solo podría construir las nuevas escuelas y pagar con el importe de los alquileres actuales, los intereses del capital invertido, sino hasta destinar cantidades para su amortización.

Y si el coste de materiales, dada la carestía hoy reinante, no permitía este sobrante, mucho se habría conseguido: dar trabajo y tener buenas escuelas. ¿Es eso poco!

La ración y el precio del pan

Días pasados, un colaborador nuestro daba á conocer las restricciones alimenticias impuestas por el Presidente de los Estados Unidos, á causa de la guerra.

En Francia, donde se fijó la ración de pan del soldado en 1.000 gramos diarios, se ha establecido una nueva «carta de pan», la tercera de las ensayadas hasta la fecha.

En la de diciembre último se distribuía la ración de pan por categorías, según las edades, ocupaciones, condición social, etc.; pero resultó poco práctica y produjo general descontento.

La establecida ahora es más simple. Se suprimen las categorías: desde un año, se racionará el pan á 300 gramos por individuos, en cupones de 100 gramos, pudiendo utilizarse en las panaderías y restaurants.

La proporcionalidad en el seno de cada familia la harán los individuos mientras el consumo total no exceda de los 300 gramos por persona.

La distribución de esos bonos de pan al vecindario parece que se encargará á los niños de las escuelas públicas.

La ración de 300 gramos diarios de pan es el máximum, recomendándose á todos los ciudadanos que procuren consumir menos de esa cantidad.

Contra esa tasación ha protestado un diputado rural, sosteniendo que el obrero que trabaja en el campo necesita para su sustento al menos 400 gramos de pan. El Gobierno francés ha de decidir.

Vean como andan en Francia, y no es esto consuelo de tontos, sino que hay que tener presente la realidad y lo excepcional de las circunstancias.

A propósito del pan: El Comisario General de Abastecimientos señor Silvela se propone establecer la tasa única del pan en toda España. Mientras la tasa general abarque solamente aquellos artículos como el pan, el azúcar y alguna otra substancia no privativa de una región determinada, como decíamos al ocuparnos de tal proyecto, la consideraríamos, á tal tasa, beneficiosa.

El señor Silvela ha acordado la tasa del trigo con un beneficio prudencial sobre los actuales precios, que representa cuatro pesetas de aumento en cada 100 kilos. En la actualidad se venden á 36 pesetas, y la tasa les autorizará un margen que llega hasta 40 pesetas, con lo cual los productores encuentran remunerador el precio.

Al precio de 40 pesetas los fabricantes de harina podrán adquirir el trigo: se les aumenta 11 pesetas por cada 100 kilos para entretenimiento de capital y gastos de molturación, estando en condiciones de facilitarlo á los fabricantes de pan al precio de 51 pesetas los 100 kilos.

Los panaderos, adquiriendo la harina á 51 pesetas, pueden vender el pan á 55 céntimos, quedándoles un margen de cuatro céntimos en kilo, con lo cual sus industrias se desenvuelven cómodamente.

Por lo que afecta al actual pan de barra, queda suprimida la fabricación, y en su lugar se fabricará una clase de pan obtenida de una mezcla de harina de primera y de segunda, cuya elaboración en piezas de á kilo, de á medio kilo y fracciones de 250 gramos tendrá la misma forma que la del pan que se venda á 55 céntimos. Pero esta clase, llamada pan de familia y dedicada especialmente á las clases modestas, será vendida á 40 céntimos el kilo, 20 la libreta de 500 gramos y 10 el panecillo de 250 granos.

La tasa del pan, del trigo y de las harinas tendrá un tipo único para toda España, con excepción de Madrid y Barcelona, cuyos fabricantes obtienen un margen de cuatro céntimos por kilo en atención á los gastos de instalación y mano de obra, que en estas poblaciones es superior al de cualquiera otra provincia.

Por lo tanto, el precio del pan en toda España será el de 51 céntimos el kilo.

COLABORACION

El antiguo y el actual

puerto de Palma

San Nicolás de Porto Pí

Correspondiendo á la indicación que hicimos en 7 del finido Enero continuamos hoy la narración de los hechos que hasta la fecha hemos podido conseguir con nuestras investigaciones, y por cierto que cuando mayor interès nos infunde, topamos con una laguna muy difícil de salvar dadas nuestras exiguas fuerzas. La documentación de ciertas entidades oficiales anda desperdigada, sin haber podido atinar en donde paran los archivos, y por consiguiente nuestra labor no contendrá la deseada contextura. Pero esto no obstante, firmes en nuestro propósito, proseguiremos la tarea que nos hemos impuesto y trataremos algo de la antigua iglesia de San Nicolás por la concomitancia que tenía con Porto Pí.

A la izquierda de este puerto, sobre la loma cercana á la torre de Pelaires (más bien dicho *Per-aires* por haber servido como punto de observación á todos los que aquí llegaban de puntos apestados) levantábase una modesta iglesia dedicada a San Nicolás de Bari, con el fin de mantener vivo el fervor religioso de los muchos moradores de aquella comarca, y al cual santo los marineros, que estaban constituidos en gremio, profesaban suma devoción. Ese templo, que ya existía en 1249, se construyó sobre parte del área que ocupaba un castillo cuadrado y guarnecido de almenas, fué donado por don Jaime el Conquistador á la Universidad, donación que aprobó don Pedro de Portugal siendo señor de Mallorca, en el año referido.

Posteriormente el rey don Sancho, con el fin de acrecentar la devoción al santo, cedió una porción de terreno contiguo á la iglesia para que con sus rentas se fundara una capellanía, lo cual tuvo efecto en 1375 por la Universidad, con la obligación de decir una misa los domingos y dias festivos. La dotación de este oratorio fué objeto de diferentes litigios hasta que en 1788 fué incorporada á la Real Hacienda; pero como el Municipio no se conformara con esta resolución, continuó el pleito, fallando el Supremo Consejo de Hacienda que el territorio de Porto Pí, que constituía aquella dotación, correspondía al Municipio, lo que se llevó á efecto en 1790, dando posesión al Ayuntamiento.

Junto al referido oratorio existian varias edificaciones y seguramente alguna de ellas serviría para las reuniones del gremio de marineros y para que los clavarios guardaran sus arcas de caudales, y al mismo tiempo de almacén; y así fué que en Septiembre de 1410, en atención á que una de dichas casas había sido recompuesta y pavimentada, la Universidad acordó ceder al espresado gremio, para hacer estacas en donde colocar las velas de los barcos fondeados en Porto Pí, las antenas y mástiles viejos y rotos que había en el almacén. Y sirvieron además estas casas para lazaretos, según ya queda indicado en el anterior artículo.

Dos hechos de imperecedero recuerdo ocurrieron en ese templo. El primero fué recibir en su humilde ámbito el sagrado cuerpo del iluminado beato Ramón Lull en el mes de Junio de 1315, que por decreto inescrutable de la Providencia fué conducido á esta isla por una nave genovesa, que, de Bugía se dirigía á su nación, pero perdido el rumbo, al azar, dió fondo en Porto Pí. El cuerpo macerado y herido del infatigable taumaturgo fué recibido solemnemente por las autoridades clero y comunidades religiosas; y después de haberle rezado en el oratorio las preces del caso, fué conducido en procesión y acompañado de mucha gente del pueblo á la iglesia de San Francisco en donde recibió cristiana sepultura.

El otro hecho acaeció al medio día del 31 de Mayo de 1343. Estando comiendo don Pedro IV en uno de sus bageles anclado en Porto Pi recibió noticia de que en dirección supa iban los Jurados de Mallorca, y dejando la servilleta (dice Dameto) saltó en tierra yendo á sentarse en un poyo que había junto al portal mayor de la iglesia de San Nicolás, recibiendo allí de manos de dichos Jurados los capítulos de rendición de esta ciudad, ante el acto de fuerza por aquel desplegado; y despues de haber prestado los Jurados homenage de fidelidad, el monarca les dió la confirmación de los antiguos privilegios del reino.

En virtud de la donación que de ese templo hizo el Conquistador á la ciudad, vinieron conservándolo los Jurados y Síndicos y bajo tal concepto lo cedieron en uso á los religiosos mínimos en 1582, fundando allí un convento. Más como los frecuentes desembarcos de piratas berberiscos interrumpian la tranquilidad de los frailes, viéronse éstos precisados á abandonar aquel lugar y restituir el convento á la ciudad, pasando á ocupar otro que se había construído en La Soledad.

Cuenta la tradición que en época lejana se presentó delante de Porto Pi un barco de berberiscos y con el fin de amedrentar á los habitantes de aquellos contornos, en ocasión que el templo estaba atestado de fieles oyendo el santo sacrificio de la misa, disparó el barco un cañonazo yendo la bala á caer en el centro de la iglesia, sin que milagrosamente causara desgracia alguna. El proyectil se conserva aun y está empotrado en el arranque de uno de los arcos del nuevo templo de San Nicolás.

Ha desaparecido todo vestigio del antiguo á consecuencia de haber pasado á manos particulares y quedar convertido en cantera el sitio que ocupaba.

En el subsiguiente artículo daremos algunas referencias respecto del faro de Porto Pi.

Guillermo CARBONELL

POESIA MALLORQUINA

CARNAVAL

Está la sala il·luminada
per lluminaries de color;
tot son garlandes rioleres
qui se despengen dels recons.
Toca la música una *polka*,
després un *vals* ubriagador
i les parelles giravolten
com si tothom se tornés boix.
La qui demostra més locura,
corrent lleugera i tot fent bots
ets tú, la bella Margalida,
del peu petit, del peu hermós.
Amb gest de dona despreciable
ton braç de neu m'ha estret el coll...
Si mir tos ulls qui se belluguen
com un infern veitx en el fons.
Tapar-te el rostre i ser un' altre
tan sols fou obra d'un segón
i aquesta nit carnavalesca
balles amb deu, balles amb tots.

. . . . . .

Després els dies de Quaresma
tot enganyant a més de dos
te 'n anirás d' un temple a un altre
i d' un sermó a un altre sermó.
Durás els ulls fitsats a terra
com dona que no te il·lusions
i semblarás la mes seriosa
si qualcque volta fas p'el Born.
Te jutjarán molts dels que 't mirin
una animeta de colom.....
¡Aixi 's d'hipòcrita el temps d'ara!
¡Aixi 's d'hipòcrita aquest mon!

Jaume FERRER i OLIVER.

COLABORACION

Comentarios

En esta inmensa Itálica de *nuestra vida*, en una espeluznante escena de acerba desolación cual no la soñara el Dante, en que ríos de sangre y mares de dolores arrastran las ruinas de una caduca y ficticia *civilización*, que semeja locamente, neciamente, envanecerse en su demoniaco espíritu destructor, en que el hombre *aguza* su ingenio hasta el *paroxismo*, a fin de, con mayor *equidad* y *aseo*, *borrar del mapa* a su enemigo: y de los mismos elementos naturales se sirve, en su entretenido *e inocente juego*, claro está que el *fuego* ha de extenderse *por toda la línea*.

Mas para *hacer fuego*, se necesita la aterradora voz preventiva de ¡¡¡tala!!!: y son tantos por su *número* y *éxito* los que se dedican a este nuevo *sport*, que a... *punto están* si nos *ojean* nuestros *distinguidos* amigos *los marcianos*, de equivocarnos con la luna, ya que coinciden sus *calvas* montañas, con las nuestras completamente *afeitadas*.

¿A qué no aciertan los amables lectores, el árbol frutal, que se les *ha ocurrido cortar por lo sano* a unos *vecinitos* nuestros?

—Pues el almendro.—Los cánones agrarios, *truenan* y *trinan* y con sobrada razón. Calculando un almendro de 30 años, su peso no excederá de 40 quintales, a dos pesetas el quintal *les vale* 80 pesetas: y éste árbol, rinde anualmente, en tiempo normal 50 pesetas. Huelga el comentario.

En las comarcas comprendidas entre San Vicente y Valls, *se ha consumado* el *arbóreo asesinato*; y pretenden defenderle especiosamente. «De si la guerra bajó su precio...» Como todo lo del *pícaro* mundo, tendrá ella su fin; y estos codiciados frutales, que *se ofrecen* en muy limitadas zonas, tornarán a dar sus frutos a precios ventajosos, mas ellos *emperrados* en que... «no volverán», como *las golondrinas del balcón*.

Tomen nota de ello los agricultores mallorquines, para los que el almendro constituye su riqueza; y no sean... lunáticos, no vendan su primogenitura por... *dar leña*.

Santiago VILELLA

PALMA

A Capuchinos.—Ayer fué conducido al depósito de Capuchinos por la guardia municipal, un individuo, por haber maltratado de obra á su esposa é hijos.

M. Badia.-MEDICO HOMEOPATA

Socio corresponsal de la Academia Homeopática de Barcelona

Abrirá su despacho al público el dia 11, en la calle de

SAN BARTOLOMÉ, 25

«Poco conocida la Homeopatía en Mallorca, somos los primeros en ofrecer á los enfermos de la isla, los métodos curativos de la moderna **medicina experimental y positiva** que tantos éxitos como prósélitos cuenta en el mundo entero».

«Solo hacemos uso de las fuerzas de la Naturaleza. Nuestras **Tinturas Madres**, de una pureza absoluta y garantida, son recogidas por procedimientos especiales, de las plantas en plena madurez y poseen toda su fuerza curativa».

«Ningún enfermo incluso los que la medicina oficial han declarado **incurables**, debe dejar de aprovecharse de nuestra terapéutica tan inofensiva como eficaz».

«A pesar de las circustancias poseemos un nutrido arsenal de **Tinturas alemanas** de la casa **Schwabe de Leipzic** y de productos especificos homeopáticos **Boerike & Runyon** de New-York y **Winkelmann**».

Consulta todos los dias de 9 á 12 y de 3 á 6

NOTA: Los miércoles de 2 á 5, consulta **gratis**, para los enfermos pobres.

Asistida.—Lo fué ayer por la mañana en la Casa de Socorro una muchacha que se había clavado la hoja de unas tijeras en una mano.

Devuelta á sus padres.— Ha sido devuelta á sus padres una joven que se había fugado del hogar paterno.

Nuevo Canónigo

Ayer por la mañana con el ritual de costumbre tomo posesión del cargo del cargo de Canónigo de esta Santa Catedral-Basílica el M. I. señor don Rómulo Hevia Maura.

Actuaron de padrinos su tío el Excelentísimo don Antonio Maura, representado por su cuñado el exdirector de Telégrafos don Antonio Vicens, y su hermano el capitán de Infantería don Félix.

Hecha la profesión de fé, cuyo juramento le tomó el Deán del Cabildo M. I. señor don Miguel Roca, precedido del Cabildo, se trasladó á la Sacristía, donde vistió los hábitos de coro regresando de nuevo á la Sala Capitular, donde se posesionó de la silla correspondiente.

Seguidamente precedido del clero se trasladó al Altar Mayor, tomando luego posesión de la silla del Coro.

Visitó luego la Sacristía Mayor, regresando de nuevo á la Sala Capitular donde se dió por terminado el acto, dando el nuevo Canónigo un abrazo á sus compañeros capitulares.

Asistieron al acto la madre, hermanos y familia del nuevo Canónigo y buen número de amigos íntimos de la misma.

Velada benéfica

La Juventud de los Obreros Católicos de Palma ha organizado una velada extraordinaria de Caridad para los enfermos crónicos del Círculo para esta noche á las ocho y media en el local social.

Las invitaciones para dicha velada se expenderán á 0'25 pesetas como limosna para el fin benéfico que se persigue.

La velada se ajustará al siguiente programa:

1.º Preludio, (Bienaventurados los frescos)—Juncosa.

2.º Discurso por D. A. Moragues y Morell.

3.º Una escena del drama «Traidor, Inconfeso y Mártir» por los señores Janer (J.) y Miralles (B.)

4.º Poesías por los señores Ferrer (G.) y Miralles (B.)

5.º La Torta (B. los F.)—Juncosa.

6.º Estreno de la graciosa zarzuela en un acto letra de P. Ferrer y música de L. Juncosa, que lleva por título «Ir por lana...» por los señores G. Ferrer, M. Simó, B. Janer, J. Cazador, B. Miralles, G. Alemañy, B. Noguera y N. Bonnin.

Nota.—Esta obra ha sido escrita esprofesamente para esta velada.

7.º Estreno de la hermosísima opereta en un acto, letra de Florentino Lara y música de Felipe Alcántra, titulada «Pablo Anchoa» con arreglo al siguiente reparto:

Pablo Anchoa, D. Gabriel Ferrer; D. Serafin, don Juan Janer; Benjamin, don José Llinás; Gutierrez (guardia), don Buenaventura Janer; Telarañas (escultor), don Buenaventura Miralles; Roque, don Bernardo Noguera; Antonio, don Miguel Simó; Pedro, don Pedro Ferrer; Crespo, don José Cazador; Coro.

Nota.—Instrumentación del señor Juncosa.

Junta Provincial de Subsistencias

Anoche á las seis se reunió la Junta Provincial de Subsistencias, bajo la presidencia del Gobernador civil de la provincia señor Estruch.

Asistieron á la reunión los vocales que la componen y asesores que la integran y además la siguiente comisión de Alcaldes en representación de todos los de la isla: don Francisco Gomila, de Manacor; don Bernardo Alcina, de Inca; don Salvador Valls de Padrinas, de Felanitx; don Pedro Antonio Mataró, de Lluchmayor; don Francisco Enseñat, de Sóller y don Juan Vicens, de Pollensa.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Gobernador dió la bienvenida á los Alcaldes, de quienes solicitó su cooperación como asesores de la Junta.

Estos presentaron la siguiente proposición:

1.º Que se hagan las estadísticas de la producción, exportación, *stock* y consumo de la isla.

2.º Que se exporte libremente el almendrón, pulpa de albaricoque, conservas de frutas y hortalizas, alcaparras, conejos y demás mercancías que no sean de consumo habitual en esta isla.

3.º Que se permita la exportación del exceso de producción de las mercancías siguientes: Judías, ajos, tomates de Bañalbufar, pimentón, algarrobas, higos pasos, naranjos, limones, aves de corral, ganado de cerda, ganado mular, alcoholes, carbones, aceite, vinos, superfosfatos de cal, pescado y demás productos que pueda calcularse el exceso y que no hagan falta.

4.º Adquirir los Municipios en la proporción conveniente el trigo y demás cereales que son necesarios y nos falten para el consumo público, en cantidad de cinco mil toneladas que se calculan faltarán hasta la nueva cosecha.

5.º Referente al ganado de cerda, por los datos que presentan los reunidos, hacen constar, que realizadas recientemente las matanzas esta abastecido el vecindario; que hay más de dos mil cerdos cebados de bellota y que se permita prudencialmente la exportación, como también de la manteca de cerdo que hay almacenada.

6.º Por lo que concierne á la exportación de huevos y gallinas, veánse los siguientes datos:

El mantenimiento de una gallina tomando por base su peso, se considera que cada kilo necesita una ración diaria de un gramo y medio de substancias albuminosas, un gramo y medio de materias grasas y seis gramos de materias hidrocarbonatadas para los que es necesario una comida de ochenta gramos de cereales que en tiempo normal resultaba un coste de diez pesetas anuales por gallina de la raza dominante en Mallorca; como en la actualidad los cereales han duplicado de valor hemos de doblar el coste primitivo y nos resultan veinte pesetas por gallina: hay que tener en cuenta los gastos del cuidado de dichas aves, sus enfermedades, la mortalidad etcétera, etc.; que calculamos en el doce y medio por ciento y nos da por resultado un coste de 22'50 pesetas por gallina al año.

La producción media de la gallina en Mallorca es de nueve docenas de huevos, que vendidos al precio de tasa, 1'75 pesetas, dan un resultado de 15'75 pesetas y por tanto una pérdida de 6'75 pesetas por ave.

Los cereales que acostumbran á comer las gallinas y sobre los que se basan los anteriores valores son: salvado, avena, cebada y maiz: cuyos precios antes de la guerra y en la actualidad son los siguientes:

Salvado, 50 kls., antes de la guerra 7'00 pesetas; ahora 16'00 pesetas.

Avena, una cuartera, antes de la guerra, 6'00 pesetas, ahora 13'50.

Cebada, una cuartera, antes de la guerra, 9 pesetas, ahora 18'00.

Maiz, los 100 kls., antes de la guerra 19 pesetas, ahora 48.

Lo cual da un resultado de que lo que antes valía 41 pesetas vale actualmente 95'50 pesetas.

Precio de los huevos por docena:

3'30 pesetas en Barcelona y en Palma 1'75.

El precio compensador según los datos es de 2'50 pesetas.

Proponemos que se eleve la tasa hasta 2'50 pesetas por docena; que se permita el libre embarque de los huevos y gallinas asegurando el abasto público; ó que se tase el precio de los alimentos que comen las gallinas reduciéndolo lo necesario para acomodarlo á la tasa actual de los huevos.

7.ª Que se pida la importación de arroz y patatas.»

Se abrió amplia deliberación, que versó particularmente sobre la cuestión de la tasa y exportación de los huevos y gallinas.

A propuesta del Delegado de Hacienda, despues de oir las razones expuestas por los Alcaldes, se acordó quitar la tasa de los huevos manteniendo en absoluto la prohibición para la exportación de dicho artículo.

Por lo que respecta á las gallinas se acordó que el Ingeniero Agrónomo señor Ballester determine la existencia de volatería de toda la isla, para que despues, con los datos que aporte, la Junta pueda determinar la cantidad que pueda exportarse.

Se acordó la libre exportación de conejos.

Autorizar el embarque de una partida de aceite para Menorca.

Vista una instancia presentada y teniendo en cuenta la proposición de los alcaldes, se acordó autorizar el embarque de 300 cerdos cebados de bellota, siempre que se comprometa á tener á disposición de los carniceros de Palma 20 cerdos al precio corriente en plaza.

Autorizar el embarque de la leche condensada y mantequilla.

Se acordó desestimar otra instancia pidiendo la exportación de una importante cantidad de serrin, teniendo en cuenta la escasez que del mismo existe en Palma.

Al terminar la reunión tuvimos ocasión de hablar con los Alcaldes antes citados quienes se manifestaron satisfechos de los propósitos manifestados por los miembros de la Junta.

Del Ejército

Sobre las cuotas.—Una gran parte de la Prensa aseguró que el día 31 de Enero, había terminado el plazo de admisión de la cuota para los reclutas acogidos al capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento. Con arreglo á ésta, dicho plazo termina la víspera del sorteo, o sea el sábado 16 del presente mes, razón por la cual, debe de cesar la alarma infundada entre aquellos reclutas que aún no hayan verificado dicho ingreso y piensen acogerse a los beneficios de la ley.

Academias militares.—El profesorado y los destinos a Baleares y Canarias.—Con objeto de aminorar la renovación de profesores en las Academias militares, por efecto del turno forzoso de destinos a Baleares, Canarias y Africa, que determina la Real orden circular de 28 de Abril de 1914 (C. L. número 74), y teniendo en cuenta la clase de servicios que presta el personal en los territorios de España en Africa, debido a las especiales circunstancias que en ellos concurran, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º A los jefes y oficiales que siendo profespres de las Academias militares, les corresponda en lo sucesivo servir en Baleares y Canarias, con arreglo a lo dispuesto en la citada Real orden circular de 28 de Abril de 1914, se les excluirá temporalmente de este servicio.

2.º Si durante la exclusión temporal a que se refiere el artículo anterior, les correspondiera ser baja en las Academias por ascenso al empleo inmediato o por cumplimiento del plazo máximo de profesorado, dicha conclusión temporal se hará definitiva, si bien seguirán sujetos, en lo sucesivo, a las disposiciones generales que rijan para los cumplidos.

3.º Los que estando comprendidos en el articulo primero, cesaran en las Academias por otras causas distintas de las indicadas, serán obligados a prestar el servicio que determinó la exclusión temporal, entrando para ello en el turno forzoso de destino a partir del mes siguiente de su cese.

EN EL MUSEO DIOCESANO

"El Palau de la Almudaina,,

Conferencia por don Guillermo Reynés

Anteanoche a las siete en el salón de actos del Museo Diocesano dió su anunciada conferencia sobre el tema «El Palau de la Almudaina» el ilustrado Arquitecto provincial don Guillermo Reynés.

Empezó el conferenciante diciendo que el centro del palacio de que se trata se encuentra una torre, que no puede ser vista y se encuentra al trazar los planos, como a él le ocurrió al estudiar el Palacio de la Almudaina.

Dicha torre, en un principio solitaria, es, según el conferenciante, que sigue la opinión de don Pedro de Alcántara Penya, el principio de la edificación actual y situa su existencia en aquel tiempo en que todavía el mar ocupaba parte de lo que hoy es Palma formando una cala en Atarazanas y otra en la que es hoy Casa Verí.

Estudió luego el recinto romano que es el mismo que hoy constituye el verdadero Palacio de la Almudaina, presentando algunas pruebas de su caracter romano, la existencia de un muro de hormigón de fábrica romana en la pared Sur; unas lápidas romanas halladas por don Pedro de Alcántara Penya (cuyas fotografías enseñó el conferenciante) en la pared Este; otras piedras halladas junto al portal recientemente abierto en la pared Sur, y una torre con la base romana en la pared Oeste.

Explicó luego las vicisitudes por que atravesó el Palacio durante la dominación de los vándalos y la segunda época romana, en tiempos de Justiniano, siendo entonces que se construyó el segundo recinto romano; explicado el año último en sus conferencias por el P. Miguel Alcover, S. J.

Estudió los restos de la Alcazaba árabe, como son las tapias del torreón del edificio principal y un arco (tapiado en el siglo XV) en la pared que da al mar.

Describió el Palacio tal como era en la época de Jaime II, presentando un plano reconstrucción del mismo según los datos recogidos por el conferenciante.

Hizo especial mención del Angel de bronce, que dió nombre a la torre, cuyo ángeles obra del escultor de Perpinyan Arnaldo Camprodón, leyendo las cuentas de éste y relatando su visita a Sineu para enseñarlo al Monarca; cosas hasta ahora dudadas por muchos historiadores.

Habló luego de las obras posteriores a la dinastía de Mallorca hechas en el Palacio diciendo que a pesar de los desaciertos irreparables que ha sufrido como todos los edificios medioevales, hay que consignar algunas obras acertadas como son las galerías del Renacimiento que dan al huerto del Rey, la restauración de las torres de la Alcazaba hecha por los ingenieros militares, y la de la Capilla de Santa Práxedes dirigida por don Eusebio Estada, y las obras recientemente verificadas bajo la dirección del conferenciante (que bien podemos calificar de acertadas) y dijo que lo bueno de éstas es la orientación que marcó el fallecido Marqués de Vivot, último Vice-Presidente de la heroica Comisión de Monumentos.

La notable conferencia pronunciada en mallorquín, del señor Reynés, que estuvo acompañada de proyecciones, fué escuchada con sumo agrado y al final la distinguida concurrencia le tributó una entusiasta salva de aplansos.

✻

La próxima conferencia, el jueves de la semana entrante, correrá a cargo del Rvdo. D. Juan Aguiló, que disertará sobre el tema de sus hallazgos arqueológicos en Manacor.

De Sociedad

Por referirse al duque de Santa Elena, persona conocida en esta ciudad, por haber permanecido en Mallorca una temporada, cuando su hermano era Capitán General de estas islas, copiamos las siguientes líneas de un periódico de la Corte:

«En el palacio de villa Olea se celebró la boda de la marquesa viuda de Viesca con el teniente general don Alberto Borbón, duque de Santa Elena.

La ceremonia se celebró dentro de la más estricta intimidad, y tuvo lugar en el oratorio del palacio.

Fueron padrinos de la boda la marquesa viuda del Pazo de la Merced y el general don Francisco Borbón, y de testigos actuaron, por parte de la novia, los marqueses de Altamira, Squilache y Balboa, y por la del duque de Santa Elena, el ministro de la Guerra, don Juan de La Cierva, y los generales Weyler y Aznar.

La unión fué bendecida por el obispo de Sión.»

✻

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Jaime Frasquet y Sastre, antiguo dueño de la acreditada confiteria «Frasquet».

Su muerte ha sido verdaderamente sentida por cuantos pudieron apreciar sus recomendables circunstancias personales.

Anoche tuvo lugar la conducción del cadáver a la última morada, a cuyo acto asistieron los Seglares Católicos con su estandarte y una comisión de exploradores.

Descanse en paz.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

✻

Ayer llegaron de Valencia, en el vapor «Mallorca», don Vicente Muñoz, don Eugenio Abad, don Rafael Aguirre, don Juan Doré y don Jaime Font.

✻

Se halla enfermo, guardando cama, desde hace varios días, el oficial letrado del Ayuntamiento de esta ciudad don Antonio Pujol.

Deseámosle pronto y completo restablecimiento.

✻

La Junta Directiva del Círculo Mallorquín accediendo a las súplicas de las numerosas y distinguidas familias que acudieron al último té dado, ha acordado dar otro mañana domingo, tan pronto como haya terminado el paseo de coches en la rua.

Por la animación que existe cabe esperar que en el baile del lunes los salones de nuestra primera sociedad serán rebosantes de gente, animación que recordará las expléndidas reuniones que en ella se daban, y que han tenido que sufrir una interrupción de más de seis años con motivo de las importantes obras efectuadas en el edificio social.

✻

Se encuentra en Palma nuestro amigo el Inspector del Banco Vitalicio de España don Antonio Ramonet.

✻

En la sesión celebrada anteayer por el Ayuntamiento de Inca y a propuesta del concejal don Miguel Amengual se acordó por unanimidad que el Ayuntamiento en nombre de la ciudad y todos los concejales en particular encabecen la suscripción pública para costear un báculo al nuevo Obispo de Tenerife e hijo ilustre de Inca, el Dr. Llompart.

Quedó también facultado el Alcalde para entrevistarse con el Cura Ecónomo para de común acuerdo determinar lo conducente para asegurar el éxito de la suscripción.

✻

Ayer falleció la respetable señora doña Francisca Salvá Bauzá, esposa del conocido comerciante don Gaspar Covas.

Las virtudes que adornaban a la finada le habían granjeado el aprecio de cuantos la trataron.

D. E. P.

Reciba su esposo, hijos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

✻

Anoche salieron para Barcelona, en el vapor «Mallorca», don Pedro J. Bonnin, don Guillermo Elbarri, don Miguel Mir, don Andrés Brequé, don José Ponseti, y el redactor de «El Noticiero Universal» don José Palou y Gari.

✻

También se embarcó en dicho buque el candidato a diputado a Cortes por Menorca, don Federico Llansó.

Política local

La prensa de la vecina isla de Ibiza llegada ayer nos refleja el estado de la política de allí frente á las próximas elecciones.

Los diarios del martes daban cuenta de que el ex-diputado á Cortes conservador señor Tur había escrito á sus amigos políticos manifestándoles que no se presentaba candidato, dejándoles en libertad de acción. Esto hizo suponer si el señor Román seria proclamado diputado por el artículo 29.

Pero al dia siguiente llegó allí el candidato de la *Lliga Regionalista* señor Moragas y cambió la situación.

Para que el lector vea como se han puesto los ánimos y á donde se ha llegado, basta leer lo que el periódico *El Liberal*, órgano de los partidarios del señor Román, escribe en el número llegado ayer: que al señor Lacierva, Ministro de la Guerra, se ha cursado una comunicación denunciando el hecho de que don Juan Tur, Teniente Coronel del Batallón Cazadores de Ibiza, ha paseado con el candidato de la «Lliga Regionalista» don Manuel Moragas.

✻

El Directorio del bloque de las Izquierdas, compuesto de los señores don Jerónimo Pou, don Francisco Villalonga y don Lorenzo Bisbal, ha celebrado varias reuniones en el domicilio del señor Pou conviniéndose en tomar parte en las próximas elecciones legislativas en Mallorca.

Los candidatos aun no están designados, si bien es probable formen la candidatura tres personas de mucho relieve en la política española. Por los socialistas es fácil que el candidato sea Besteiro.

Huelga general de albañiles

Anoche á las seis se reunieron en el salón *Excelsior*, los obreros del ramo de albañilería, al objeto de acordar la conducta á seguir vista la actitud de los patronos ante las peticiones que tenían formuladas.

Presidió la reunión el Presidente del Gremio compañero Antonio Fiol quien abogó por el paro general á partir desde el lunes.

Los reunidos dieron su conformidad á la proposición.

Se nombró un comité de huelga formado por los compañeros Pablo Romaguera, Antonio Salvá, Bartolomé Castell, Bartolomé Barceló, Mateo Barrera, Miguel Garcia y Bartolomé Femenia.

✻

El Gobernador civil de la provincia, tan luego tuvo conocimiento del acuerdo de los obreros albañiles, convocó á los patronos para las once de la mañana en su despacho y á los individuos del comité de huelga para las doce, para ver si es posible llegar á una solución armónica entre ambos.

✻

Escritas las anteriores líneas recibimos la siguiente carta:

«Al Sr. Director de LA ALMUDAINA.
Palma.

Muy señor mio: En junta general celebrada el dia 8 del que cursa se acordó por unanimidad el paro general del gremio de albañiles para el próximo lunes dia 11 ante la negativa de los patronos á la petición que les formuló esta sociedad.

No dudando de su benevolencia le suplicamos la publicación en las columnas de su peródico—*La Comisión.*»

El carbón mineral

Ayer por la mañana convocados por el Gobernador civil de la provincia, se reunieron en el despacho de dicha autoridad, buen número de propietarios de minas de carbón lignito y de consumidores de dicho combustible, para ver de solucionar ciertas diferencias surgidas entre unos y otros referentes á las clases del artículo y deficiencias de aprovisionamiento.

Después de mutuas esplicaciones, los mineros se ofrecieron surtir las necesidades de las industrias con la mayor brevedad posible con clases inmejorables del artículo.

Se nombró una ponencia para redactar las condiciones encaminadas al exacto cumplimiento de los referidos ofrecimientos.

✝

D. Jaime Frasquet y Sastre

Secretario de la Felicitación Sabatina de San Nicolás

FALLECIÓ A LAS SIETE DE LA MAÑANA DE AYER

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Su familia ruega á sus amigos encomienden á Dios el alma del difunto y se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy sábado, á las once en la parroquial de San Nicolás.

No se invita particularmente.

El Ilmo Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

COMUNICADO

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Acabo de leer en el número de hoy de su ilustrado diario, una carta a mi dirigida, y en la que se alude a mi modesta gestión como Concejal del Ayuntamiento de Palma en materia de subsistencias; y aun cuando no me sería dificil contestar victoriosamente a aquellas alusiones, como me creo en el derecho, sin faltar a la modestia, de elegir mis relaciones y la forma de servirlas, me limito a manifestarme enterado.

Ello no quita que aproveche la ocasión para decir a V. como Director del periódico y amigo, que mi actitud seguirá siendo dentro del Ayuntamiento la que corresponde al convencimiento que tengo de que la extracción clandestina y el contrabando de sustancias alimenticias es la principal causa del actual estado alarmante en materia de subsistencias, y lo será de futuros y graves conflictos si por las autoridades, o por el pueblo en definitiva, no se evitan tales procedimientos.

Claro es que en esta actitud mía, que me impone la conciencia, me seguirá pareciendo ridículo, el inocente sistema de dar grandes voces, con el fin de que no se oigan las crecientes murmuraciones que con referencia a contrabando y subsistencias, corren de boca en boca por toda la isla, y muy especialmente en la ciudad de Alcudia.

Como dato, acepte V. la transcripción literal del documento que el Concejal don Antonio Planas leyó en la última sesión municipal, de cuyo documento no ha dado cuenta la prensa.

Dice así:

«El jueves 17 de Enero pasé a Alcudia para tomar nota de las aves que habian de salir para Barcelona con el vapor que hace escala en aquel Puerto, pues, por el Puerto de Alcudia había autorización para embarcar tres cientas aves, cuyo número cada correo se repartian entre los comerciantes Jaime Masips, Jaime Vich y B. Cortés; al llegar el 17 eran sobre las doce de la mañana y me encontré con don Jaime Vich quien me enteró que el permiso para el embarque de 300 aves lo había acaparado todo el comerciante y armador don Jaime Oliver cuyas aves había de embarcar en su pailebote que estaba en aquel día para salir; ante las manifestaciones de don Jaime Vich convinimos los dos en ir a casa del Administrador de Aduanas y en aquella casa el señor Vich le pidió permiso para el embarque de un número de aves y el señor Administrador contestó que ya estaba dado el permiso yo tercié en la discusión haciendo ver al señor Administrador la injusticia que se cometía dando todo el permiso a un señor que no sacaba el negocio y dejando a los que cada semana embarcaban las aves y desde muchos años, burlados y con las aves sin poderlas dar salida. Y mientras teníamos el diálogo llegó a manos del señor Administrador un telegrama del Gobernador notificándole que quedaba prohibida toda exportación de artículos alimenticios incluso si había autorización dada anteriormente y el buque estuviese cargado que ordenase su descarga.

Después de leernos ante nuestra presencia el texto del telegrama dijo: «Diren Vds. ahora, ni por uno ni por otro» y ante semejantes órdenes nos retiramos confiando que el buque que estaba cargado en el Puerto de muchos artículos alimenticios y que tenía aun que cargar el completo seria descargado conforme las superiores órdenes.

Y regresé a Palma el mismo día, enterándome que, el buque había salido sobre la una de la tarde.

Los comentarios cada cual los haga a su gusto, Jaime Guasp.»

Muy agradecido a la acogida que en su diario dispense V. a las anteriores líneas, queda de V. affmo. amigo y S. S. q. e. s. m.—*Gabriel Villalonga.*

✝

D.ª FRANCISCA SALVÁ BAUZÁ

HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. S. G. H

Su desconsolado esposo Don Gaspar Covas, hijos, hijos políticos, nieta, hermanas hermanas políticas, sobrinos y demas familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrará hoy sábado, á las nueve y media y diez respectivamente, en la Iglesia de religiosas de Santa Clara y seguidamente á la conducción del cadáver al cementerio de la Vileta, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Perejil, 3, 1.º

El Ilmo Obispo ha concedido 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Trapos y Desperdicios

Se compran á los precios que se detalla en el almacén de José Munné, calle de Aragón, n.º 4, carretera de Inca, frente als Hostals Nous, Palma.

		Pesetas
Trapos de lana finos (merinos)	los cien kilos	155'00
Trapos de paño de lana finos	» » »	110'00
Trapos de paño de lana bastos	» » »	60 00
Retal paño nuevo de lana	» » »	160 00
Retal paño nuevo tramado	» » »	75 00
Trapos lista colores revueltos sin retales	quintal mallorquin	7'50
Trapos blancos limpios de 1.ª	» »	25 00
Trapos blancos 2.ª y 3.ª llamados de lona	» »	12'50
Alpargatas viejas	» »	3'50
Id. id. limpios de suela y cla os	» »	4 00
Hue os de cocina	» »	4'00
Huesos muladar y caballar	» »	3 50
Pezuñas de buey, secas	» »	20 00
Retal de casco caballar	» »	19'00
Pelo de buey rojo seco	» »	10 00
Id. id. id. id. lavado agua dulce	» »	11'00
Id. id. blanco	» »	32 00
Papel y cartón de tienda é imprenta limpio	los cien kilos	17'0o
Papel y cartón callejero	» » »	15'00
Plomo viejo de tubo y plancha	» » »	70'00
Retal alpargatero colores	quintal mallorquin	8 00
Retal alpargatero blanco	» » »	18'00

ADVERTENCIAS.

Los metales viejos los pago á buenos precios.

Los trapos ya clasificados, á precios convencionales.

Las fracciones de géneros menores á la unidad, sufrirán el cinco por ciento de descuento.

CULTOS

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en la Catedral-Basílica en desagravio de las ofensas que recibe Cristo Jesús estos días de Carnaval: A las seis y media Oficio matinal, procesión y exposición del Santísimo Sacramento: á las nueve y tres cuartos Prima, Tercia, Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Antonio M. Alcover, Sexta y Nona; por la tarde á las cinco Visperas y Completas; á las seis Maitines y Laudes y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Concluyen en Santa Magdalena en honor de San Guillermo, por varios difuntos: Exposición á las seis; á las siete y media los Siete Domingos de San José; á las nueve y media Misa mayor; por la tarde á las seis y cuarto Rosario, Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Capuchinos, conclusión de los Ejercicios Espirituales: A las siete y media misa de Comunión general para la Juventud Antoniana y demás fieles que hayan practicado los Santos Ejercicios, con plática por el Reverendo P. Samuel de Algaida, renovación de las promesas hechas en el Santo Bautismo y consagración de la Juventud Antoniana al Sagrado Corazón. Durante la Misa se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José.

En el Socorro, por la tarde á las seis y media, empezará el Triduo de Desagravios para los Guardias de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. Se hará los tres días á la misma hora con exposición del Copón, Rosario, plática, acto de reparación y cánticos eucarísticos.

En las Capuchinas, empezará un Triduo para desagraviar al Sagrado Corazón de las ofensas que recibe durante el Carnaval: Por la tarde á las tres y media se expondrá el Santísimo, Letanía del Sagrado Corazón y Corona de Oro; á las seis y tres cuartos, Rosario, meditación, ejercicio del Triduo con música y reserva.

En San Juan, fiesta votiva dedicada á la Inmaculada de Lourdes: A las diez y media Misa mayor con música y sermón por el Rdo. Perelló, Superior de los SS. CC.

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para los Congregantes de la Buena Muerte; á las ocho y cuarto misa de Comunión mensual para los Congregantes Marianos de la Sección menor; á las once Instrucción catequística; por la tarde empezará el Triduo de Desagravios: a las cuatro se expondrá S. D. M. y á las seis función con sermón y ejercicio de la Buena Muerte.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Salud en San Miguel. (Privilegiada).

Sociedades y Corporaciones

Sociedad del Alumbrado por Gas

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el dia 21 del actual, á las doce, en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de poder delegar su representación á otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente antes de abrirse la sesión.

Palma 6 Febrero de 1918.—P. A. de a J. de G.; El Vocal Secretario, Manuel Fuster.

Ferrocarril de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 19 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará Junta General ordinaria el 17 de los corrientes á las diez de la mañana en el domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir á ella deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad con veinticuatro horas de anticipación, por lo menos, á la hora señalada para la Junta General y recoger á la vez la papeleta de asistencia que les será entregada en las propias Oficinas, según previene el artículo 20.

Sóller 4 de Febrero de 1918.—El Presidente, Juan Puig.—Por A. de la J. de G.; J. Torrens.

Sociedad General de Tranvías Eléctricos

Por acuerdo del Consejo de Administración, desde el próximo lunes día 11, quedará abierto de 10 á 1 de la mañana en las Oficinas de esta Compañía (San Bartolomé 32), el pago del dividendo activo de Ptas. 35 por acción, acordado en la Junta General ordinaria.—Palma 8 de Febrero de 1918.—Por la Sociedad General de Tranvías Eléctricos; El Director Gerente, José Estava Boscana.

ELECTRICIDAD Y GAS

Instalaciones y reparaciones

EL AGUILA, Brossa, 30

TELEGRAMAS

La guerra mundial

Telegramas de Madrid

Madrid 7 á las 24

Comunicado francés

Paris.—Un comunicado oficial dice que hubo actividad de artillería en el Aisne, Chavignon, Fialin, derecha del Mosa, cota 344 y Harmantsvillerkof.

El enemigo intentó llegar á nuestras líneas en Braye Mostier siendo rechazado.

En la Champagne tuvimos éxito en un golpe de mano contra las trincheras enemigas.

En el este de Tenton (Alsacia) despues de preparación de artillería, el enemigo intentó vanamente penetrar en dos puntos de nuestra línea.

En Bahoz derribamos un aparato enemigo.

Comunicado italiano

Coltano.—Un parte oficial dice que entre Brenta y Aeigión hubo acciones entre patrullas y combates aéreos.

Los ingleses derribaron varios globos cautivos.

Un avión enemigo ha bombardeado nuevamente Col di Saeo, Bassano, Treviso y Mestro El número de víctimas y desperfectos causados es insignificante.

Un dirigible italiano bombardeó el campo de aviación enemigo de San Giaccomo.

Desde el 27 de Enero hasta el 6 de Febrero derribamos 56 aparatos enemigos.

Comunicado alemán

Berlin.—Un comunicado oficial dice que cogimos prisioneros en Artois.

Hubo actividad de artillería inglesa en Scarpe.

En Cambray se malogró un avance francés.

En la Champagne tuvieron éxito nuestros exploradores.

En el suroeste de Hunrez derribamos seis aparatos.

Comunicado oficial francés

Paris.—Dice un despacho oficial que en Craonne rechazamos una tentativa del enemigo.

A la derecha del Mosa y al Este de Lamogneux hay actividad de artillería asi como en el estremo del Norte de Fosses.

Fueron rechazados tres golpes de mano contra las trincheras de Hartmansvillerkof causando pérdidas al enemigo.

Comunicado inglés

Londres.—Al Sureste de Ouescant ejecutamos un raid con éxito.

Rechazamos un destacamento al Oeste de La Bassée.

En Monchi y Lepreux hay actividad de artillería.

Madrid 8 á las 17

Entrega de la nota sobre el «Giralda»

Nuestro Embajador en Berlin ha comunicado, que ha hecho entrega al Gobierno alemán, de la nota que le fué enviada sobre el torpedeamiento del vapor *Giralda*.

Torpedeamiento de un barco español confirmado

La noticia publicada por un periódico sobre el torpedeamiento de un barco español, ha sido confirmada en el Ministerio de Marina, donde se ha recibido un telegrama del Comandante de Marina de Santa Cruz de Las Palmas, diciendo que á las nueve de la mañana arribaron á aquel puerto dos botes conduciendo los náufragos del vapor español *Sebastián* de 4.500 toneladas de la matrícula de Bilbao, hundido por un submarino alemán.

Dicho buque llevaba para Nueva-York 3.300 toneladas de sal, ignorando el comandante que fuera contrabando.

El submarino dió remolque á los botes hasta 40 millas de la costa.

Todos los tripulantes han sido salvados.

Llegada del vapor inglés «Martania» torpedeado y puesto á flote

Ha llegado á Algeciras el vapor inglés *Martania* que fué torpedeado en la costa de Argelia, habiéndose logrado poner el buque á flote con el auxilio de la escuadra inglesa.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 8 á las 23

La ofensiva alemana aplazada

Londres.—«The Times» dice que el generalísimo Hindemburg habia proyectado la ofensiva no sobre un sector reducido, sino sobre la linea Reims-Verdum-Belfort; pero el estancamiento de los austriacos en los Alpes italianos, asi como la inseguridad del frente ruso, le obligan á distraer fuerzas y aplazar la ofensiva para ocasión más propicia.

Livonia y Estonia quieren independencia

Stokolmo.—Ha llegado á esta capital de paso, una delegación de las comarcas de Livonia y Estonia que van á pedir protección á Alemania para proclamar su independencia, en vista de los excesos del Gobierno ruso.

Para buscar los víveres ocultos

Petrogrado.—El Gobierno ha organizado un cuerpo de cuatro mil voluntarios con objeto de registrar las casas particulares y saber los víveres que puedan estar ocultos.

Desfalcos

Paris.—En Marsella han sido detenidos tres oficiales por estar comprometidos en un desfalco importante.

El frente ruso sin soldados

Basilea.—Dicen de Viena que desde el Prypet hasta el Dniester apenas quedan tropas rusas; solo se encuentran grupos de soldados apostados en las carreteras, que exigen tributos á todos los viajeros.

Aviadores ingleses condenados por los alemanes

Londres.—«Manchester Guardian» dice que un Tribunal militar alemán ha condenado á diez años de presidio en una fortaleza á dos aviadores ingleses que volaron sobre las lineas alemanas y lanzaron proclamas excitando á los soldados á marchar á sus casas.

El avión fué averiado y tuvo que aterrizar, siendo asi capturado.

Los generales rusos

Stokolmo.—De nuevo se dice que el general Bonilof ha sido detenido en Moscou.

Se sabe que el general Alexief ha reunido treinta mil soldados y se ha incorporado al general Kaledine, que se encuentra en la región del Dou.

El pueblo ruso contra la Guardia roja

Petrogrado.—En virtud del decreto de separación de la iglesia y el Estado la Guardia roja trató de invadir el célebre Monasterio de Alexandrenowski; pero la multitud se opuso a ello.

Se trabó un combate furioso entre ambos, en que la guardia roja estuvo a punto de ser linchada y tuvo que ser salvada por los soldados.

Estos ocuparon el convento.

Los ukranios victoriosos

Petrogrado.—Dicen de Kiew que los ukranios han conseguido dominar a los elementos «bolcheviski».

Trotzky da explicaciones

Petrogrado.—El Ministro del Exterior Trotzky ha dado explicaciones al Embajador de Dinamarca por haber los soldados registrado la Embajada de dicho país.

Rusia exige sea reconocido su Embajador

Londres.—El Gobierno ruso ha exigido del inglés el reconocimiento de su embajador en esta capital Litvinof.

En caso contrario ha amenazado con tomar represalias con los súbditos británicos residentes en Rusia.

Rusia no quiere la paz separada

Basilea.—Los delegados de Austria en la Conferencia de la Paz han propuesto a los de Rusia firmar la paz por separada.

Los delegados rusos se han negado a ello y han abandonado Brest Litowsk.

El proceso Bolo

Paris.—Ha continuado la vista del proceso contra Bolo Pachá.

Ha prestado declaración el pintor Panon, quien ha referido hechos de la vida particular de Bolo tan desfavorables que han impresionado profundamente al público.

El senador Charles Humbert, director propietario de «Le Journal», ha prestado una larga declaración sobre la tentativa de compra de dicho periódico.

Como el fiscal hiciese ciertas acusaciones contra Humbert, éste protestó de ello con energía y dijo que su proceso no se ve ahora, sino que se verá más adelante.

Transporte yanque hundido

París.—El transporte «Turcania», que conducía tropas yankes, ha sido torpedeado y hundido.

De las tropas que conducía se han ahogado 210 personas.

Los restantes pudieron llegar a Holanda.

Ricordi detenido

Roma.—Ha sido detenido el propietario de la Casa editorial de música Ricordi, de Milán, por sospechas de estar complicado en el asunto Caillaux.

En la Casa del Pueblo

Madrid 8 á las 5

Mitin electoral.-Discursos de Pablo Iglesias, Lerroux y Melquiades Alvarez

En la Casa del Pueblo se celebró un mitin electoral. El teatro estaba completamente lleno, presidiendo el señor Rives.

Usó de la palabra el jefe de los socialistas Pablo Iglesias y dijo que hace año y medio que una enfermedad le abatió el cuerpo, pero no el espíritu.

Solicita de los obreros que organizados vayan á las urnas.

Relata los sucesos del mes de agosto que dieron la transformación al régimen.

Quisiera que no se vertiera sangre, pero es preciso para que llegue el triunfo.

Alude á los últimos debates de los parlamentarios.

Los jefes de los partidos afirmaron que en España no existía Ejército, ni Administración, ni Justicia.

Estos son los hombres que han gobernado cuarenta años.

Censura á los gobernadores de Málaga y Alicante.

Si se derrotara al proletariado tendríamos motivo de luchar contra el régimen y contra los partidos que lo sostienen.

Lerroux habla por primera vez en la Casa del Pueblo y dice que la lucha le llama en Cataluña para que ayude al triunfo de los ideales democráticos.

No cree que funcionen esas Cortes. Este Gobierno de desleales, dice, caerá victima de los sucesos.

Que al iniciarse dichos sucesos estaba en Barcelona y fué requerido por la Junta Superior de Defensa para movilizar las fuerzas de su partido, lo hizo entusiasmado pero algo después ocurrió porque estoy convencido de que el Ejército desenvainó la espada con razón pero no puede asegurar que la envaine con honor.

No hay derecho á que se cree un pequeño pretorio para rebajar la disciplina y tener la espada sobre el país luchando por el ideal común y acabar con las injusticias sociales.

Refiere lo de la Asamblea de Barcelona, historiándola, diciendo que jamás vió tan alta virtud ciudadana como en aquel dia.

Refiere después la sesión del Ateneo en que Cambó la abandonó para ir á Palacio.

De su maridaje con el Rey resultó la villania regionalista con la cual se mantiene el Gobierno donde el elemento ponderador es el señor Lacierva apoyado por la Junta de Defensa.

No es enemigo del Ejército que lo necesita para gobernar, pero si no ostentara la genuina representación del pueblo, como gobernante licenciaria á los soldados.

El Gobierno no prepara la vida económica para después de la guerra y culpa de ello al régimen irresponsable.

Los hombres no pueden desenvolverse á causa de los intereses creados y se impone la transformación.

Para ello las elecciones serán las primeras barricadas entre buenos y malos, entre las izquierdas y las derechas.

Don Melquiades Alvarez usa de la palabra y refiere la frase de Cambó que dijo que las izquierdas carecen de programa definitivo y tiene sino una hueca verborrea.

Niega que sea revolucionario profesional. No queremos ser revolucionarios y nos alegraríamos que los gobernantes nos dieran motivos de dejar de serlo.

La nobleza debe saber que la Majestad real con toda su brillantez histórica es precaria sino la comparte con la soberanía popular que está sobre toda Majestad.

Niega que las izquierdas sean enemigas del Ejército, quieren que sea la encarnación de los ideales del país.

En el mes de Agosto al Ejército se divorció del pueblo engendrando cosas irreparables.

Aludió al documento de la Junta de Defensa refiriéndose al acto de levantar los railes y esto el Código militar lo castiga con la pena de muerte.

En cambio el Comité de huelga por medio de un documento pedia respeto á la propiedad y fué condenado á cadena perpetua.

Los catalanistas viven de los ideales de las izquierdas tomando parte de su programa.

La Asamblea de Barcelona patentizó el programa de las izquierdas que condensa la renovación política y económica y la autonomía local y regional dentro de la unidad de la patria.

El convenio con los Estados Unidos no se hará sin acuerdo de Francia, pero los elementos germanófilos de España pueden frustrarlo si no hay Gobierno vigoroso que defienda los intereses españoles.

En su reciente viaje á Paris una personalidad le dijo que después de asegurar el triunfo de los aliados predeminará el triunfo de los democracias; que el problema más difícil de resolver era mantener las monárquias que desaparecerán irremediablemente.

El problema de las subsistencias

Madrid 8 á las 17

Centralización de las tasas

S. M. el Rey firmó el Real decreto centralizando las tasas de toda España.

Por la Comisaria de Abastecimientos se revisarán las tasas sometiendo la tasación de los artículos á la aprobación del Consejo de Ministros.

La Comisaría de Abastecimientos será la que en lo sucesivo autorizará ó negará la salida de subsistencias de provincia á provincia.

Cotizaciones

Madrid 8 á las 17

Interior	76'60
Intetior fin de mes	00'00
Amortizable 5 p%	95'75
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	511'00
Compañía Tabacalera	289'50
Francos	72'60
Libras	19'72
Exterior	85'15

Política

Madrid 7 á las 24

Silvela quiere dimitir.-Disconformidad con Alcalá Zamora sobre las multas.-¿Dimisión del Ministro de Fomento?

En los salones del Congreso se hablaba con insistencia de la dimisión del Comisario de Abastecimientos don Luis Silvela a pesar de haber desmentido el señor Garcia Prieto que renunciaba á seguir al frente de la Comisaria puesto que le oponia resistencia un Ministro para establecer la tasa del pan.

El señor Garcia Prieto le retuvo diciendo que no sería un Ministro quien resolvería la cuestión sinó el Consejo para lo cual le pidió enviase á cada Ministro una nota con el proyecto de la tasa.

También se dice que la dimisión es por causa de la multa á los navieros por no embarcar el trigo establecido en la Argentina que motivó dificultades entre los señores Silvela y Alcalá Zamora.

El señor Silvela no ha querido resolver por sí el asunto mandando al Ministro de Fomento notas para que resuelva librándose así de responsabilidades que pudieran sobrevenir de no aplicarse las multas.

Sobre este asunto se decía que el señor Alcalá Zamora está contrariadísimo.

En el Consejillo de hoy se añadía que el Ministro de Fomento está decidido, despues de abordar ante el Rey la cuestión de la tasa del pan, á la cual alguien se opone por encontrar dificultades, á presentar la dimisión para evitar que la situación en el gabinete se agrave.

Se relacionaba con estas noticias la visita que hizo el Presidente al Duque de Almodovar despues de salir los periodistas del Ministerio de Estado.

Combinación de Ministros.-¿Silvela, ministro?

Fruto de las anteriores noticias se hacian combinaciones de Ministerios siendo una de ellas la siguiente:

El señor Fernández Prida pasaria á Estado, Alcalá Zamora á Gracia y Justicia, don Luis Silvela iria á Fomento y el Duque de Almodovar á la Comisaria de Abastecimientos.

Rodés explicará en Granada la significación de los Ministros catalanes en el Gobierno

El Ministro de Instrucción señor Rodés saldrá el sábado para Granada para visitar la Alhambra.

En el Instituto pronunciará un discurso exponiendo la significación de los actuales Ministros catalanes en el actual Gobierno y la trascendencia del momento político en relación con las próximas elecciones.

Discurso de Ventosa en Lugo

El Ministro de Hacienda señor Ventosa cumpliendo los propósitos y el programa que originó su entrada en el Gobierno pronunciará un discurso en Lugo el próximo domingo.

Ventosa y Rodés visitarán sus distritos

Los señores Ventosa y Rodés visitarán á sus electores los dias 5 y 6 celebrándose actos políticos en los cuales hablarán.

Madrid 8 á las 17

Nada crisis

El Presidente del Gobierno señor García Prieto ha negado fundadamente á los rumores de crisis circulados hoy.

Ha dicho que reina completa tranquilidad en Barcelona y demás provincias.

Se insiste en la dimisión de Alcalá Zamora

Algunos periódicos insisten en la dimisión del ministro de Fomento señor Alcalá Zamora.

Combinación de Gobernadores

El señor García Prieto ha manifestado a los periodistas que ha quedado acordado el traslado del Gobernador de Avila a Segovia y viceversa y el de Castellón a Tarragona y vice-versa.

El nuevo Gobernador de Avila se posesionará inmediatamente y los otros tres han sido llamados a Madrid, habiéndose encargado interinamente de los Gobiernos, los Presidentes de la Audiencia de las respectivas provincias.

Viajes confirmados

Han sido confirmados los próximos viajes electorales de los ministros señores Ventosa, Rodés y Fernandez Prida.

El Real decreto sobre la extensión de la fé notarial

La «Gaceta» publica el Real decreto sobre la extensión de la fé notarial a los magistrados, abogados fiscales, secretarios de Juzgados de 1.ª Instancia, aspirantes a la judicatura y a los excedentes de las carreras judicial y notarial.

Estos solo actuarán ante la falta de notarios.

Noticias varias

Madrid 7 á las 24

En honor de Costa.-Descubrimiento de una lápida

Mañana se descubrirá en la casa número 5 de la calle del Barquillo, casa en que murió el insigne polígrafo Joaquín Costa, una lápida.

Por la tarde en el Ateneo se celebrará una velada necrológica en la que hablarán Ortega Gasset, Royo Vilanova, Salillas y don Luís Zulueta.

Madrid 8 á las 5

El crimen de Sevilla

Dicen de Sevilla que el Juzgado del distrito de la Magdalena ha iniciado las diligencias sobre la tragedia de ayer, originada por la locura de un padre de familia.

Declararon los supervivientes.

Se hicieron las autopsias á la mujer que presentaba 14 heridas, al niño Domingo con 27 heridas y al niño Paquito que tenía 28 heridas, total 80 heridas, siendo la mayoría de ellas mortales de necesidad.

Los médicos opinan que el crimen se cometió en un momento de momentánea perturbación.

Estreno de los Quintero

En el teatro Lara se estrenó una codia dramática en 3 actos titulada «Piiona» de los hermanos Quintero, consiguiendo un gran éxito.

Madrid 8 á las 17

Servicio de comunicaciones

S. M. el Rey ha firmado el Real decreto, sacando de nuevo á concurso el servicio de comunicaciones.

Visita al Monarca

S. M. el Rey recibió en audiencia una Comisión militar chilena presidida por el brigadier señor Brieva.

MENCHETA

Noticias del Extranjero

Barcelona 8 á las 23

Una mujer rica muere de debilidad

Paris.— En una bohardilla de la calle de Chemin Vert ha muerto una mujer octogenaria.

La muerte ha sido producida por la debilidad y el frío.

Vivía dicha mujer mendigando por las calles.

En un registro que en su habitación practicó la policía halló, entre los harapos, ciento veinte mil francos.

CORRESPONSAL

Noticias de Barcelona

Barcelona 8 á las 22'30

Una carta de Maura

El presidente de la sociedad maurista *Nueva Acción*, ha recibido una carta del señor Maura en la que hay un párrafo que dice así: Los explotadores del malestar de las clases humildes, con el pretexto de dirigir sus reivindicaciones, fomentan la agitación subversiva y dañosa para todos los intereses de la patria, pero mucho más de la clase trabajadora. Es doblemente meritoria la perseverancia de ustedes en robustecer su organización independiente de los cacicatos sindicales.

Cambó

El *leader* de los regionalistas ha llegado procedente de Madrid.

Comerciantes multados

La Autoridad Militar ha multado á 31 comerciantes por vender sus mercancías á un precio superior al de tasa, defraudar en el peso y ocultar existencias de géneros.

Carbón vegetal para Barcelona

El Gobernador de Teruel telegrafía que autoriza la salida de carbón vegetal destinado á Barcelona.

Gonzalez Rotwos y las elecciones

El Gobernador civil señor Gonzalez Rotwos ha manifestado que es inutil que le visiten para pedirle que intervenga en las elecciones, pues está resuelto á guardar una abstención absoluta.

Solo cuidará de mantener el orden.

Periodista condenado

El Consejo de Guerra ha condenado al Director de *La Lucha* don Alfonso Perez, á un año y seis meses de prisión correccional por la publicación de dos artículos.

BUXAREU

Baleares fuera de Baleares

Madrid 8 á las 17

Nombramiento

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica la Real orden nombrando Ayudante de campo del brigadier, don José Sanchez Acaña, 2.º Jefe del Gobierno Militar de Menorca; al Comandante de Artillería don Emilio Alonso Perez.

CORRESPONSAL

Esta pasada noche el telégrafo ha funcionado con mucho retraso. La conferencia de Madrid de las cinco de la tarde la hemos recibido esta madrugada á las tres. Tal retraso nos impide publicar la de las 24.

2.ª remesa

DEL NUEVO

MARRÓN LACTÉ

DE GRAN ACEPTACION

Unico en su clase

Venta exclusiva en esta su casa

COLMADO PAJARITA

CINE MODERNO

SALON DE MODA

De seis tarde en adelante

Imponderable éxito de la extraordinaria película titulada.

¡HABIA UNA VEZ!...

magistral interpretación por la artistica pareja DIMARZIO y HABAY.

Además la notable película en 3 partes

Asi es la vida

Y la cómica en 2 partes

DESVENTURAS DE ZOQUETE

Mañana:

COLOSAL PROGRAMA

NUEVAS pastillas de

THE CON LECHE

ELEGANTE LATITA

A 0'70 CENTIMOS

recomendados por los principales eminencias médicas.

Pastillas de Café con Crema de Leche

á granel y en latita

De venta:

Colmado PAJARITA

Bombillas eléctricas

DESDE 1'40 A 1'75 PTAS. UNA

Casa Buades Colón, 33 Palma

Fábrica de Correas y Tiratacos. AMIANTOS, EMPAQUETADURAS

(Privilegio de curtición moderna) **y GOMAS para la Industria**

PEDRO MEDINA MONTAGUT

anexo de la Compañía Anónima "Radial,,

Barcelona { Roger de Flor 164 Teléfono 4384 / Diputación 292 Teléfono 25 9 — **Palma de Mallorca** { Calle Luz, 6, 2.º / » Huerto Socorro, Almacén n.º 1

INSTALACIONES COMPLETAS DE AMIANTO para Buques, Fábricas de Azúcar, Alcoholes, Tejidos y Centrales. GRANDES EXISTENCIAS en planchas Moorit (rojo), Cartones, estopadas é hilos de amianto. SECCION ESPECIAL.-COMPRA-VENTA de maquinaria usada, Motores, Calderas y Máquinas

---

El remedio más racional para los enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al descirrar en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

LA TUBERCULOSIS.—¡Ese hombre es mío! No se escapa!
EL CATARRO. — Hay que renunciar, mi buena amiga
¿No ves que toma Alquitrán Guyot?

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseais es el **verdadero Alquitrán-Guyot.** Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y *su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al biés*, así como las señas: *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris*

El tratamiento sólo cuesta unos **10 céntimos al día** — y cura

3

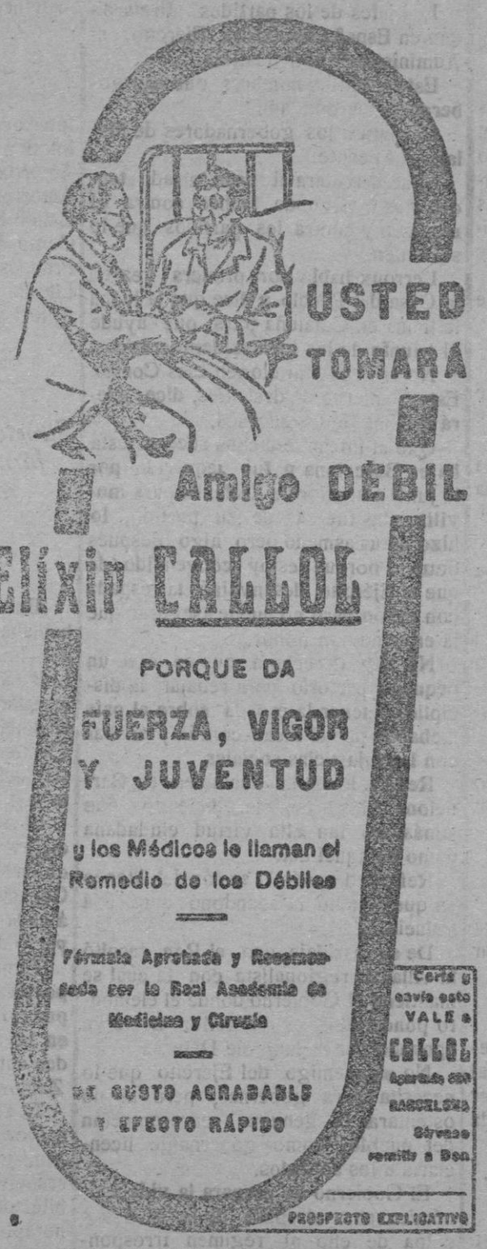

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Maquinaria de lance

Se vende un motor de 18 caballos, con aparatos para hacer el gas de leña. Una máquina de cepillar, machiembrar y moldurar madera. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Interesante para los cocineros

La fábrica de tapones de corcho de Salvador Galindo, tiene á la venta

Serrín de corcho

exprofeso para guisar sin fuego. Basta un cajón de madera de cualquier uso. Para informes en la misma fábrica Paseo de Sagrera, núm. 3, frente al Muelle.

Se vende tres perras y un perro de caza fina. Informes calle Caro (Estanc), Santa Catalina.

Pago hasta 20 pesetas

por trajes caballero usados. Americanas, abrigos y zapatos. Avisar á Ernesto, plaza Mercadal, 10, 2.º

Se alquila un espacioso primer piso, con mucho sol, agua de lluvia y de pozo, azotea y demás comodidades, situado en la calle de San Martín, núm. 27. En el entresuelo darán razón.

Se alquila tercer piso en la calle del Obispo. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

LIQUIDACION

de las existencias de la Fábrica de ladrillos hidráulicos de Carlos Jaume, (calle del Socorro, 162), Palma.

Casa en Can Capas

con gran capacidad, se desea vender en buenas condiciones. Razón Vallori, 12.

Se necesita muchacho para Colmado. Razón «Casa Anunciadora». Palacio, 8.

Gran Liquidación

Materiales construcción

Calle Morey, n.º 16

— SEBASTIAN FIZA —

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, perdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO.

Venta: Farmacia Beltrán, calle Junqueras, 11, Barcelona
En Palma: **Centro Farmacéutico** y farmacias.

¡Cuan pronto se va el placer!
¡Cuánto dura
la amargura
de un desdeñado querer!
¡Rauda pasa la hermosura!;
mas la puedes detener,
¡oh, mujer,
usando la PECA CURA.

Jabón, 1'35.—Crema, 2.—Polvos, 2'20.—Agua cutánea, 5 pesetas.—Agua de Colonia, 2'75, 4'25, 7'25, 12'75 pesetas según frasco

Creación Cortés Hermanos, Barcelona

BASCULA

Se vende usada, alcanza hasta mil kilos. Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

El depósito de sales

de la calle de la Herrería, 87, de los señores Pedro Valls y Hermano, ofrece al público sal extrafina á 4 pesetas saco de 50 kilos y sal grano á 2'50 pesetas el saco. Para mayores partidas á precios convencionales

Maderas

Tablones y piezas curvadas, para construcciones navales de 6 á 12 metros y palos de 20 á 24 metros.

Tablones para carpintería y ebanistería, madera parecida á abeto, á precios económicos

Dirigirse á Magín Prats Caimari, Comercio, 22, Inca.

Francés, Alemán, Latín

Por un ex magistrado EXTRANJERO. Lecciones diarias 3 ptas. mensuales. A domicilio 8 ptas. mens. Paja 8, 4.º Para informes, de 12 á 4 tarde.

Se vende la finca Horno del Teatro, con tienda, escaparates, mostradores y entresuelo, de la plaza de Weyler, n.º 46, frente al Grand Hotel. Informarán Pelaires, 102, entresuelo, Palma.

Barrilla de Canarias

Se vende en Andraitx. Dirigirse á Gabriel Alemañy.

ESTOMAGO

¡Triunfó la ciencia! Curación rápida radical é infalible de todas sus enfermedades con los

Polvos del Dr. Julius Merc

exentos de narcóticos ó calmantes. Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas. ¡¡Millares de curaciones!! Preciosa adquisición de la ciencia médica. FRASCO 4 PESETAS.

Para convencerse del éxito, pídase muestra gratis al Representante en España Ponsarxer, Marqués del Duero, 84, Apartado 481, Barcelona; 4 PESETAS FRASCO. —De venta en Palma de Mallorca, CENTRO FARMACEUTICO.

Linternas, Faros para carruajes y lámparas tubulares de mano con pilas eléctricas de la indiscutible marca

MASTER

Luz blanca y permanente

Concesionario para Baleares

Francisco Mulet Pascual

VICTORIA, 6

Palma de Mallorca

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

Interesa la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado é intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que teneis dificultad en conciliar el sueño, que os levantais más fatigados que cuando os acostais, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar rápidamente la salud perdida que es la vida.

NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al **Instituto Electro-Técnico**
Rambla del Centro, 12, pral, Barcelona (España)

LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES

Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros

RAMO MARITIMO

Capital social: 3.000.000 de francos

Agencia General en España, Cortes, 603, Barcelona.

Agencia en Baleares: Luis Karakadze Fermonde, Conquistador, 42, Palma de Mallorca, Teléfono 81.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre «Sociedad Anónima Vichy Catalán», y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Línea Pinillos

Vapores directos de este puerto para los de las Antillas

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, á últimos de Febrero, el vapor

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telegrafo Marconi.

Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª, San Miguel, 29, Palma.

Tipo-litografía de Amenguel y Muntaner